



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

# RECTORÍA

Torre de Rectoría, 6º. Piso  
C.P. 04510, Ciudad Universitaria, Cd. Mx.  
Tels.: 5622-1280 al 82, rectoria@unam.mx

Oficio No. 3/170330

H. Consejo Técnico de la  
Investigación Científica  
P r e s e n t e.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley Orgánica de la UNAM y los artículos 34 fracción VII y 52 del Estatuto General de la UNAM, presento a este H. Consejo Técnico la terna de investigadores del Instituto de Biotecnología para ocupar el cargo de Director. En caso de ser aprobada, será enviada a la H. Junta de Gobierno para la designación conforme a la Legislación Universitaria.

Me permito hacer de su conocimiento que el proceso para formar la terna inició con la publicación de la convocatoria en Gaceta UNAM el 13 de febrero, con el objeto de que la comunidad del Instituto hiciera llegar al Coordinador de la Investigación Científica, los nombres de universitarios para ser considerados a integrar la terna. Habiendo cumplido con la entrega de los programas de trabajo, los aspirantes fueron entrevistados por el Coordinador de la Investigación Científica.

Después de un análisis esta Rectoría ha concluido que los candidatos que figuran a continuación, en riguroso orden alfabético, reúnen los requisitos que se señalan en el artículo 52 del Estatuto General de la UNAM para ser considerados como candidatos a ocupar la Dirección del Instituto de Biotecnología son:

**Alfredo Martínez Jiménez**  
**Octavio Tonatiuh Ramírez Reivich**  
**Claudia Lydia Treviño Santa Cruz**

Atentamente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 9 de marzo de 2017

El Rector

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

**UnAm**  
La Universidad  
de la Nación